

## TARIFARIO 2017- GUIADO EN IDIOMA ALEMÁN Y RUSO

**LIC. JUAN GOMEZ CORTEZ**

**GUIA OFICIAL DE TURISMO Y TOUR CONDUCTOR EN ALEMÁN Y RUSO**

**COLITUR- Consejo Regional Cusco - COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO DEL PERU**

E-MAIL: [juantheperuvian@hotmail.com](mailto:juantheperuvian@hotmail.com)

CEL: 992836462

### Traslados

Servicio / N° de pax	01/04	05/09	10/14	15/19	20/24	25/29	30/+
De 07:01 a 18:00 hrs.	36.00	43.00	50.00	57.00	64.00	75.00	3.50
De 18:01 a 07:00 hrs.	50.00	60.00	67.00	74.00	81.00	86.00	5.00

### Servicios en Lima

Servicio / N° de pax	01/04	05/09	10/14	15/19	20/24	25/29	30/+
Tour simple	55.00	68.00	80.00	93.00	105.00	118.00	3.50
Tour compuesto	73.00	86.00	102.00	116.00	130.00	145.00	5.50
Tour de noche	73.00	86.00	102.00	116.00	130.00	145.00	5.50
Acompañamiento de almuerzo	28.00	34.00	40.00	47.00	54.00	60.00	5.50
Acompañamiento de cena	36.00	43.00	50.00	59.00	68.00	79.00	5.50
Hora adicional	18.00	23.00	30.00	38.00	47.00	55.00	4.50

### Servicios fuera de Lima

Servicio / N° de pax	01/04	05/09	10/14	15/19	20/24	25/29	30/+
Excursión por día fuera de Lima	104.00	114.00	125.00	135.00	145.00	155.00	5.00

*Nota: Tarifas expresadas en Dólares Norteamericanos*



## **POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES PARA PAGOS Y SERVICIOS**

**Toda Reserva de Servicios Turísticos que se soliciten al Guía debe ser por escrito. Esta solicitud será considerada como un Contrato Oficial de carácter Laboral entre ambas partes. Es decir, la Agencia será la Contratante y el Guía el Contratado.**

### **A. DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PRESTADOS**

---

- 1. TRASLADOS (TRF):** Es el servicio de asistencia, recojo y/o dejada de pasajeros de un lugar a otro, dentro del perímetro urbano de la ciudad Lima. **(Ver D-1)**
- 2. TOUR SIMPLE:** Es el servicio de tour guiado que comprenda uno de los circuitos turísticos dentro del perímetro urbano de la ciudad de Lima. Éste tour no debe exceder de una duración máxima de 3 horas.  
Ejemplo: City tour de Lima colonial y/o moderna, un tour gastronómico, un museo o una zona arqueológica que se ubique dentro del perímetro urbano de la ciudad de Lima.
- 3. TOUR COMPUESTO:** Es el servicio de tour guiado, con una duración máxima de 4 horas y comprende:
  - a)** La combinación de 2 circuitos turísticos del tour simple.  
Ejemplo: 2 museos, un museo + una zona arqueológica comprendida dentro del perímetro urbano de la ciudad de Lima, 2 zonas arqueológicas comprendidas dentro del perímetro urbano de la ciudad de Lima, un city tour + un museo, un city tour + una zona arqueológica comprendida dentro del perímetro urbano de la ciudad de Lima.
  - b)** Un circuito turístico fuera del perímetro urbano, pero dentro de la Región Lima.  
Ejemplo: Pachacamac, Puruchuco, Cajamarquilla, etc.
- 4. TOUR LIMA DE NOCHE:** Es el servicio de TOUR SIMPLE que se desarrolla por la noche, que inicia a partir de las 18:00 horas aproximadamente. Éste no debe exceder de una duración máxima de 3 horas y no incluye el acompañamiento de cena.
- 5. ACOMPAÑAMIENTO A ALMUERZO O CENA:** Es el servicio de guiado y/o sobremesa en el cual el guía departirá con los pasajeros en la misma mesa, asistiendo en la traducción y explicación de lo ofrecido en la carta, menú o buffet del restaurante o local seleccionado. El guía tendrá la misma reserva y/o alimentación que el pasajero. La agencia asumirá el costo de alimentación del guía. **(Ver B-2)**
- 6. HORA ADICIONAL:** En caso el servicio se extendiera más de lo contratado, se recargará a la tarifa inicial establecida, la hora adicional y de acuerdo al número de pasajeros que se tenga en la reserva.
- 7. LAS EXCURSIONES FUERA DE LIMA:**
  - a) POR UN DÍA (Full Day):** Es el servicio de tour guiado que se desarrolle saliendo y retornando de la zona urbana de la ciudad de Lima el mismo día. Ejemplo: Cieneguilla, Isla Palomino, Caral, Paracas, etc. **(Ver B-5-a y D-4)**
  - b) VIAJE DE MÁS DE UN DÍA:** Es el servicio de tour guiado por más de un día de permanencia fuera del perímetro urbano de la ciudad Lima. Si al Guía se le contrata para guiar durante un viaje, éste cobrará la tarifa de Excursión Fuera de Lima por Día, por cada día de viaje y de acuerdo al número de pasajeros que tenga la reserva. Esto no incluye visita alguna dentro del perímetro de la ciudad de Lima, a excepción de los lugares turísticos que estén solamente dentro de la ruta de viaje.  
Ejemplo: Visita de Pachacamac rumbo a Paracas. **(Ver B-5-b, D-3 y D-4)**
- 9. ACOMPAÑAMIENTO DE VIAJE (T.C.):** Se cobrará la tarifa de excursión por día fuera de Lima. Es el servicio de acompañamiento no guiado de circuitos turísticos dentro o fuera del perímetro urbano de la ciudad de Lima. La función del guía será la del cuidado, monitoreo y orientación de los pasajeros en todo el viaje. Efectuará también todas las coordinaciones con todos los operadores, la agencia y los pasajeros para el óptimo desarrollo del viaje. Así mismo la agencia debe proporcionar todos los datos precisos de las actividades a desarrollarse y los contactos de quienes proveerán cada servicio, por tal motivo la agencia debe contratar a un Guía Oficial de Turismo local en cada lugar en que estén incluidas las visitas guiadas dentro del itinerario de los pasajeros. **(Ver B-6, D-3 y D-4)**



## **B. RECARGOS Y/O AFECTOS A LAS TARIFAS DE SERVICIOS**

---

- 1. POR LEJANIA DEL LUGAR:** Todos los servicios que comiencen y/o terminen en el Puerto del Callao, Hotel El Pueblo, Hotel Ramada, Pachacamac, Lurín, Cieneguilla, domicilio particular u otro lugar a más de 15Km. del Centro de Lima, serán pagados con una hora adicional por cada punto. Es decir: Una hora adicional por comenzar desde ese punto o lugar alejado y una hora adicional por finalizar en el mismo punto o lugar de igual lejanía. **(Ver D-2)**
- 2. ACOMPAÑAMIENTO DE ALMUERZOS Y CENAS EN LUGARES ALEJADOS DE LA CIUDAD:** Si el almuerzo y/o cena programada queda fuera del área urbana de la ciudad de Lima se cobrará las horas adicionales que excedan a un almuerzo o cena convencional con una duración de 2 horas; y de acuerdo con el número de pasajeros que tenga la reserva.  
Ejemplo: Hacienda Tres Cañas, Cieneguilla, Los Ficus, Mamacona, Casa Diez-Canseco, etc.
- 3. POR DOS IDIOMAS SIMULTANEOS O MÁS:** Todos los servicios turísticos guiados en más de un idioma simultáneamente tendrán un recargo adicional del 50% a la tarifa establecida en el presente tarifario por cada idioma adicional y de acuerdo al número de pasajeros que tenga la reserva.
- 4. POR DÍA FERIADO NO LABORABLE:** Todos los servicios turísticos programados en los días feriados por Año Nuevo (1° de Enero), Día del Trabajo (1° de mayo), Jueves Santo, Viernes Santo, Fiestas Patrias (28 y 29 de Julio), víspera de Navidad (24 de diciembre sólo después de medio día), Navidad (25 de diciembre), y víspera de Año Nuevo (31 de diciembre sólo después de medio día) tendrán un recargo adicional del 100% a la tarifa establecida en el presente tarifario.

### **5. EXCURSIONES FUERA DE LIMA:**

**a) POR UN DÍA (Full Day):** Éste servicio tendrá un recargo del 50% adicional la tarifa establecida en el presente y de acuerdo al número de pasajeros que tenga la reserva. De salir antes de las 07:01 horas de la mañana, se recargará 50% de la tarifa establecida en base al número de pasajeros.

**b) VIAJE DE MÁS DE UN DÍA:** Si durante el viaje los servicios inician antes de las 07:01 horas, se recargará el 50% adicional a la tarifa establecida de acuerdo al número de pasajeros que tenga la reserva por cada día del itinerario en el que se cumpla ésta condición.

Si al guía se le debe de enviar y/o retornar de un viaje, solo, sin pasajeros un día antes o después de la Excursión Fuera de Lima, para encontrarse con o dejar a los pasajeros en otra ciudad, el guía cobrará el 100% de la tarifa de Acompañamiento de Viaje (T.C.) de acuerdo al número de pasajeros que tenga la reserva por cada tramo en que se cumpla ésta condición.

De darse el caso que el guía tuviese que ir y/o retornar de un viaje antes y/o después de la Excursión Fuera de Lima desde otra ciudad, sólo sin pasajeros, en horas de madrugada (antes de las 05:00 horas). El guía cobrará la Tarifa de Excursión Fuera de Lima, de acuerdo al número de pasajeros.

## **C. CONDICIONES Y/O AFECTOS PARA LOS SERVICIOS CON BARCOS Y/O CRUCEROS**

---

- 1. POR LEJANIA DEL LUGAR:** Todos los servicios que comiencen y/o terminen en el Puerto del Callao, serán pagados con una hora adicional por cada punto, es decir: Una hora adicional por comenzar desde el puerto y una hora adicional por finalizar en el mismo. **(Ver D-2)**
- 2. TOURS CONTINUOS EN PUERTO:** Si el guía realiza un tour por la mañana y otro tour por la tarde, la agencia asumirá el costo del almuerzo del guía.
- 3. ALMUERZOS O CENAS EN LUGARES ALEJADOS DEL PUERTO: (Ver B-2)**
- 4. DISPOSICION EN EL PUERTO:** Si al guía se le solicita presencia en Puerto sin servicio por una mañana o tarde, éste cobrará el concepto de Tour Simple por el mínimo de pasajeros (tarifa de 1-4 pasajeros), aparte del servicio que ejecute ese día.
- 5. VIAJE DE GUIA A PUERTO FUERA DE LIMA, SIN PASAJEROS: (Ver B-5)**



## **D. OBLIGACIONES Y/O PRESTACIONES DE LA AGENCIA**

---

### **1. MOVILIDAD PARA TRASLADOS, ASISTENCIAS Y TOURS:**

a) Todos los servicios turísticos (traslados, asistencias y tours) que inicien y/o finalicen en el Aeropuerto y/o Puerto Callao deben incluir el servicio de transporte para el recojo y dejada del Guía en su domicilio, tanto de día como de noche.

b) Todo servicio de traslados de llegada o salida deben incluir el servicio de movilidad para el recojo y dejada del guía en su domicilio sea la hora que sea en que se dé el servicio, tanto de día, como de noche.

No se entregará Recibos de Honorarios por este concepto.

2. **MOVILIDAD POR LEJANIA DEL LUGAR:** Todos los servicios que inicien y/o finalicen en lugares alejados a más de 15km del área urbana de Lima deben incluir el servicio de transporte para el recojo y dejada del guía en su domicilio, tanto de día como de noche. No se entregará Recibos de Honorarios por este concepto.

3. **HOSPEDAJE Y ALIMENTACION POR VIAJES:** La Agencia debe proporcionar el mismo plan o programa de alojamiento y alimentación que se tenga reservado para el pasajero o los pasajeros.

4. **VIATICOS:** La agencia proporcionará el dinero para los gastos de viaje por viáticos del guía (alimentos y moviidades no incluidos en la reserva o itinerario del pasajero). Al finalizar el viaje el guía refrendara a la agencia con las facturas y/o boletas correspondientes, devolviendo el saldo del dinero restante si lo hubiese. No se entregará Recibos de Honorarios por este concepto.

5. **TRANSPORTE TURÍSTICO:** Las unidades de transporte deberán estar limpias y debidamente equipadas con micrófonos y parlantes en buen estado de funcionamiento. Además deben contar con el seguro obligatorio (SOAT) activo, que cubra a todos los ocupantes del vehículo durante todo el servicio. El guía reportará cualquier irregularidad que hubiera con el transporte.

6. **SEGURIDAD:** La agencia debe de proveer y/o proporcionar la seguridad particular que se requiera en los servicios programados en lugares alejados o aislados que no cuenten con la debida protección policial.

## **E. POLÍTICAS Y CONDICIONES PARA LOS PAGOS DE SERVICIOS**

---

1. **TIPO DE MONEDA:** El presente tarifario está expresado en Dólares Norteamericanos (USD) e incluyen impuestos.

2. **DOCUMENTOS DE COBRANZA:** El Guía presentará al Contratante como documento único oficial de cobranza el Recibo de Honorarios Electrónico.

3. **ABONOS, PAGOS O CANCELACIONES POR SERVICIOS:** Las excursiones podrán ser pre-pagadas antes del servicio, pagadas el mismo día, al día siguiente de realizadas o en un plazo máximo no mayor de 7 días posteriores a la realización del servicio y/o la presentación del documento de cobranza (Recibo de Honorarios o Factura).

4. **POR ANULACION DE SERVICIOS:** Si cualquier tipo de reserva o servicio, a excepción de los viajes, se anula antes de las 48 horas de realizarse el servicio se cobrará el 50% del servicio contratado. De anularse dentro de las 24 horas, a realizarse el servicio, se cobrará el 100% del contrato.

5. **POR ANULACION DE RESERVA DE VIAJE:** Si cualquier tipo de viaje corto (es decir, viajes de 2 o 3 días), se anula, éste debe ser comunicado con un mínimo de 15 días de anticipación. En el caso de las reservas de viajes largos anulados (es decir, viajes de más de 3 días), éstos deberán ser comunicados con un mínimo de un mes o 30 días de anticipación. Caso contrario el guía cobrará el 100% de la tarifa contratada.

6. **POR NO SHOW:** Si el pasajero no se presentara o decide no tomar el servicio al momento de su inicio, se cobrará el 100% del tour reservado. Si fuese un viaje, al guía se le pagará el total de todos los días de viaje reservado, de acuerdo al número de pasajeros contratados.

7. **POR NÚMERO DE PERSONAS:** Si al guía se le contrata por un número determinado de personas y alguno de ellos no fuera al servicio programado o al viaje, el guía cobrará de acuerdo al número de personas de la reserva original, siempre y cuando no haya un previo aviso por parte de la agencia antes de las 24 horas de iniciarse el servicio. Si caso contrario, el número de personas aumentase, al guía se le pagará según la nueva cantidad de personas que se aumenten o se agreguen al grupo.